

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAAPS-16/2024
ADQUISICIÓN DE DOTACIONES ALIMENTARIAS
PARA USO DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS:
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA
EN LOS PRIMEROS 1000 DÍAS, PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A GRUPOS PRIORITARIOS Y EL
PROGRAMA DE ATENCIÓN ALIMENTARIA A PERSONAS
EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA O DESASTRE
PARA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NAYARIT; (SIDIFEN)

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 23 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, EL C. REPRESENTANTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES, SERVIDORES PÚBLICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT Y LICITANTE PARTICIPANTE, PARA TRATAR LO RELATIVO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN EN REFERENCIA.

DE ACUERDO AL PUNTO 2.1 MUESTRAS FÍSICAS PÁRRAFO QUINTA DE LAS BASES, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NAYARIT (SIDIFEN) PRESENTA LOS DATOS BANCARIOS DEL LABORATORIO QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICOS, ALIMENTOS Y AGUAS BIO-INDU, S.C.
BANCO: BBVA BANCOMER, S.A.
CUENTA CLABE: 012650001997371386

EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NAYARIT; (SIDIFEN) REALIZA LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LAS BASES EMITIDAS:

SE REQUIERE HACER UNA MODIFICACIÓN A LAS FECHAS DE ENTREGA ESTIPULADAS EN EL CALENDARIO DE DISTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR, DE LA PRIMERA A LA SEXTA ENTREGA, ESTO CON LA FINALIDAD DE AJUSTAR EL PERIODO DE ENTREGA, CONSIDERANDO LA FECHA PROBABLE DEL FALLO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRIMERA ACLARACIÓN:

DICE: PRIMERA ENTREGA A PARTIR DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL DÍA 15 DE MAYO 2024.
DEBE DECIR: PRIMERA ENTREGA A PARTIR DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL DÍA 30 DE MAYO 2024.

SEGUNDA ACLARACIÓN:

DICE: SEGUNDA ENTREGA A PARTIR DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL DÍA 15 DE MAYO 2024.
DEBE DECIR: SEGUNDA ENTREGA A PARTIR DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL DÍA 30 DE MAYO 2024

TERCER ACLARACIÓN:

DICE: TERCERA ENTREGA DEL 03 AL 14 DE JUNIO DE 2024.
DEBE DECIR: TERCERA ENTREGA A PARTIR DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO HASTA EL DÍA 30 DE MAYO 2024

CUARTA ACLARACIÓN:

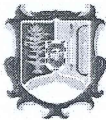
DICE: CUARTA ENTREGA DEL 03 AL 14 DE JUNIO DE 2024.
DEBE DECIR: CUARTA ENTREGA DEL 17 AL 28 DE JUNIO 2024



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



QUINTA ACLARACIÓN:

DICE: QUINTA ENTREGA DEL 01 AL 12 DE JULIO DE 2024.
DEBE DECIR: QUINTA ENTREGA DEL 17 AL 28 DE JUNIO 2024

SEXTA ACLARACIÓN:

DICE: SEXTA ENTREGA DEL 01 AL 12 DE JULIO DE 2024.
DEBE DECIR: SEXTA ENTREGA DEL 17 AL 28 DE JUNIO 2024

SE DA CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS ENVIADAS POR EL LICITANTE, LA CUAL SE ANEXAN A ESTA ACTA:

PRODUCTOS SEREL S.A. DE C.V.

1. NUMERAL 7, INCISO I, 5° Y 6° PÁRRAFOS.

SOLICITAN COMPROBANTES DEL PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DE CUANDO MENOS DOS RECIBOS DE LOS AÑOS 2022 Y 2023. AL RESPECTO LE INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE MI REPRESENTADA TIENE DOMICILIO FISCAL Y SUS INSTALACIONES ORIGINALES SE ENCUENTRAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y AHÍ NO EXISTE EL CONCEPTO DE ALCANTARILLADO. Y CON RESPECTO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SUMINISTRO DE LUZ ELÉCTRICA, MI REPRESENTADA ARRIENDA LAS INSTALACIONES Y EN LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE DICHAS INSTALACIONES SE ESTABLECE, QUE DICHOS CONSUMOS LOS PAGA EL PROPIETARIO DE DICHAS UBICACIONES, ES DECIR, EL ARRENDADOR. ES POR ESO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE PUEDA ACREDITAR ESTOS REQUISITOS, PRESENTANDO EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE LAS INSTALACIONES MENCIONADAS CON VIGENCIA EN LOS AÑOS 2022 Y 2023. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

2. NUMERAL 7, INCISO K.

SOLICITAN QUE SE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO A LAS NORMAS APLICABLES. ENTENDEMOS QUE ESTE REQUISITO SE ACREDITARA PRESENTANDO LA FACTURA EMITIDA POR LA CAMARA DE COMERCIO Y EL ENGOMADO. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA QUE SE ENTREGUE LA FACTURA Y EL ENGOMADO 2024.

3. NUMERAL 7, SOBRE 1, FRACCIÓN PT.-16.

SOLICITAN ACREDITAR QUE CONTAMOS CON UN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT CON UNA SUPERFICIE MÍNIMA DE 1,250 METROS CUADRADOS. ENTENDEMOS QUE PARA ACREDITAR LO ANTERIOR, PRESENTAREMOS ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE ESCRITURAS DE UNA INSTALACIÓN DE ESAS CARACTERÍSTICAS A NOMBRE DEL LICITANTE O, EN SU CASO, DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE Y DEBIDAMENTE FORMALIZADO ENTRE EL PROPIETARIO Y EL LICITANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: ES CORRECTO, LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR EL CONTAR CON UN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT CON LAS CARACTERÍSTICAS SEÑALADAS, PRESENTANDO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE ESCRITURAS DE LA INSTALACIÓN MENCIONADA A NOMBRE DEL LICITANTE O EN SU CASO, DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VIGENTE Y DEBIDAMENTE FORMALIZADO ENTRE EL PROPIETARIO Y EL LICITANTE.





4. ANEXO I, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS.

EN TODOS LOS PRODUCTOS SE MENCIONA QUE LAS ETIQUETAS DE LOS PRODUCTOS DEBEN CUMPLIR CON LA NOM-051-SCFI/SSAI-2010 Y ADEMÁS DEBEN LLEVAR LOGOS COMO EL ESCUDO NACIONAL, GOBIERNO DE MÉXICO, SECRETARÍA DE SALUD Y DIF NACIONAL ASÍ COMO EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE NAYARIT Y LA LEYENDA DE PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN. AL ESTAR LA FECHA DE ENTREGA DEL PRIMER PERÍODO MUY CERCANA EN TIEMPO CON LA FECHA DE FALLO, ESTO ES IMPOSIBLE DE CUMPLIR DESDE LA PRIMERA ENTREGA, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESTO APLIQUE PARA ENTREGAS POSTERIORES, QUE LA PRIMERA ENTREGA SE LLEVE A CABO CON LAS PRESENTACIONES COMERCIALES DE LOS PRODUCTOS SIN ETIQUETAS DE NINGÚN TIPO, Y NO EN BOBINAS INSTITUCIONALES, COMO ES PRÁCTICA HABITUAL Y LÓGICA EN TODOS LOS SISTEMAS ESTATALES DIF EN TODO EL PAÍS. FAVOR DE CONFIRMAR.

RESPUESTA: EL SIDIFEN ACEPTA QUE LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA ENTREGA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR SEA EN PRESENTACIÓN COMERCIAL, YA QUE DICHAS ENTREGAS DE ESTE PROGRAMA ESTÁN CONSIDERADAS EN EL CALENDARIO DE DISTRIBUCIÓN EN LAS MISMAS FECHAS. EL EMBALAJE DEBERÁ LLEVAR IMPRESIONES O ETIQUETAS ADHERIBLES CON EL CONTENIDO DE LA DOTACIÓN ALIMENTARIA Y LA IMAGEN PARA LA VEDA ELECTORAL ESPECIFICADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

AL LICITANTE ADJUDICADO SE LE PROPORCIONARÁN LOS LOGOTIPOS, LEYENDAS Y PANTONES QUE LLEVARÁN LOS EMPAQUES INSTITUCIONALES DE LOS PRODUCTOS. ÉSTE DEBERÁ PRESENTAR PARA VALIDACIÓN LOS PLANOS MECÁNICOS DE DICHOS DISEÑOS DE LOS EMPAQUES AL SIDIFEN Y UNA VEZ CONSEGUIDA DICHA VALIDACIÓN, SE PROCEDERÁ A LA FABRICACIÓN DE LOS EMPAQUES MENCIONADOS.

EL SIDIFEN ESTARÁ COORDINADO CON EL LICITANTE ADJUDICADO PARA QUE, EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, SE PUEDA CONTAR CON LOS MENCIONADOS EMPAQUES INSTITUCIONALES INDICADOS EN LAS BASES, Y SE CUMPLA CON DICHO REQUERIMIENTO EN LAS ENTREGAS SUBSECUENTES DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN ALIMENTARIA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**REGISTRO DE ASISTENCIA:
POR LOS FUNCIONARIOS**

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES <u>LIC. JOSÉ DOMINGO MANCILLAS ORTEGA</u> TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN	
2	POR LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA <u>C.P.A. DIANA ELIZABETH POLANCO RAMÍREZ</u> COMISARIO PÚBLICO	





	POR EL ÁREA USUARIA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NAYARIT	
3	LIC. ALDO GREGORIO CASTRO ROMERO ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA	
4	LIC. LUIS ARMANDO MEJÍA RIVAS COORDINADOR DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y DESARROLLO COMUNITARIO	

POR EL LICITANTE

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA, RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V. C. JULIO BLANCO PÉREZ DIRECTOR GENERAL DIV. PROGRAMAS SOCIALES Y REPRESENTANTE LEGAL.	

